

Boletín Oficial del Excmo. Ayuntamiento

TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante)

POR INSERCIÓN

Una plana	1.500	pesetas
Media plana	750	id.
Cuarto plana	375	id.
Línea ..	15	id.

de Melilla

SE PUBLICA
LOS JUEVES

TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias	750	ptas
Extranjero	1.250	»

Pago anticipado

Año XLVIII

Número suelto: 40 ptas. Año corriente

» » 80 » » atrasado

Núm. 2.832

DEPÓSITO LEGAL. ML. - I - 1958

Coop. Gráfica Melillense.—Sor Alegría, 3.—Melilla 1985

A Y U N T A M I E N T O (Secretaría)

12 DE SEPTIEMBRE DE 1985

- HORAS de audiencia del Ilmo. Sr. Alcalde: de 12 a 13, todos los días, excepto sábado,
- » de visitas al Sr. Secretario General, de 12 a 13.
 - » Depositaria de fondos de 10 a 13
 - » de consulta en los Negociados, de 9 a 13.
 - » Registro, de 10 a 13.

Finalizado el plazo de cobranza sin efectuarse el pago de la deuda tributaria, se incurrirá en el recargo del 20 por ciento establecido en el artículo 96 del Reglamento General de Recaudación, iniciándose el procedimiento de cobro por la vía de apremio.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de las modalidades de domiciliación de pago de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorros, con arreglo al artículo 83 del citado Reglamento.

Melilla, 26 de Agosto de 1985.

(1) El Depositario, Fdo.: (Ilegible).

Excmo. Ayuntamiento de Melilla

ANUNCIO DE COBRANZA DEPOSITARIA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 de septiembre y hasta el día 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario, en la oficina de Recaudación municipal sita en la Avenida de Juan Carlos I Rey, núm. 12, en horas de oficina, de los tributos siguientes:

- Publicidad
- Toldos y marquesinas
- Escaparates y porches
- Veladores y sillas
- Postes y palomillas
- Surtidores de gasolina
- Estaciones de servicios
- Solares sin edificar
- Terrenos urbanos
- Alcantarillado
- Canalones, aleros y bajantes
- Reservas de estacionamientos

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 581-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Tentativa de hurto, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Dris Housein Chaib, de 21 años, casado, sin profesión, natural y vecino de Beni-Chicar, hijo de Hossein y de Mamma, para que en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 8 de Octubre y hora de las 11,30 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 30 de Agosto de 1985.

(2) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio Faltas 627-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por lesiones en agresión, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Hamed Haddu Al-lal, de 20 años, soltero, hijo de Hamed y de Yamina, sin profesión ni domicilio fijo aunque el último fué en ésta, calle Falangista Pérez Oses, número 15, para que en calidad de denunciado, comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 22 de octubre y hora de las 11,20 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndole que deberá comparecer acompañado de los medios de prueba de que intenta valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al reseñado, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 30 de Agosto de 1985.

(3) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 531-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Hurto, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Mohamed Ouahabi, 20 años, soltero, sin oficio, natural y vecino de Nador, hijo de Hammu y de Hamama; y a Said Al-lal Mohamed de 18 años, soltero, sin profesión, natural y vecino de Farhana, hijo de Al-lal y de Fatma, para que en calidad de denunciados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 1 de Octubre y hora de las 11,30 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de pruebas de que intentan valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Agosto de 1985.

(4) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio Faltas 633-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por lesiones en agresión, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Abdelkader Abderrahaman Madani, de 30 años, soltero, pintor, natural y vecino de Nador, hijo de Abderrahaman y de Fatima. Mohamed Berkan, de 22 años, soltero, camarero, natural y vecino de Nador, hijo de Amaruñ y de Batula, para que en calidad de denunciados y perjudicados, comparezcan ante la Sala Audiencia

de este Juzgado el día 29 de Octubre y hora de las 11,40 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de prueba de que intentan valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 31 de Agosto de 1985.

(5) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 325-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por hurto, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Boumedién Benali, de 35 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Nador, hijo de Mohatar y de Fatma.— y Mohamed Buchair Kaddur, de 32 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Berkan, hijo de Buchair y de Miluda, para que en calidad de Denunciante y Perjudicado el primero y Denunciado el segundo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 1 de Octubre y hora de las 11,35 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de prueba de que intentan valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 3 de Agosto de 1985.

(6) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 813-84

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por lesiones en agresión, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Hassan Bousakkou de 26 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Farhana, hijo de Abdelkader y de Anana.— y a Mohamed El Funti, de 33 años, soltero, jornalero, natural y vecino de Nador, hijo de Hamed y de Mimona, para que en calidad de denunciados y perjudicados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 8 de Octubre y hora de las 11,20 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de pruebas de que intentan valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 30 de Agosto de 1985.

(7) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 623-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por Malos tratos y amenazas, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Ahmed Mohamed Amar, 19 años, soltero, estudiante, natural y vecino de Nador, hijo de Mohamed y de Drifa.— Nourdin Boulhen, de 18 años, soltero, comerciante, natural y vecino de Nador, hijo de Mohamed y de Mamma.— Mohamed El Kwaddari, de 27 años, soltero, comerciante, natural y vecino de Nador, hijo de Al-lal y de Tusa, para que en calidad de denunciados y perjudicados, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 15 de Octubre y hora de las 11,35 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de pruebas de que intentan valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 30 de Agosto de 1985.

(8) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de Distrito de Melilla

Cédula de Citación.— Juicio de Faltas 585-85

En providencia del día de hoy, dictada en diligencia de juicio verbal de faltas seguidas bajo el número de la referencia, por hurto, el Sr. Juez de Distrito, ha acordado la citación de Mohamed El Messaoudi, de 31 años, casado, albañil, natural y vecino de Beni-Chicar, hijo de Hamed y de Kanud.— Mohamed Beniga, de 38 años, casado, jornalero, natural y vecino de Berkan, hijo de Buçhair y de Miluda, para que en calidad de denunciante y perjudicado el primero y denunciado el segundo, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado el día 8 de Octubre y hora de las 11,25 de su mañana, para la vista del juicio, advirtiéndoles que deberán comparecer acompañados de los medios de pruebas de que intentan valerse.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma a los reseñados, expido la presente que firmo y sello en Melilla a 30 de Agosto de 1985.

(9) La Secretaria, Clara Peinado.

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Melilla

E D I C T O

Cédula de Notificación

En la pieza separada de justicia gratuita, dimanante de autos de divorcio núm. 65 de 1985, seguidos a instancia de don Sebastián Romero González contra doña Encarnación Delgado García, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y fallo es como sigue:

Sentencia.— En la Ciudad de Melilla, a treinta de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.— Vistos por el Ilmo. Sr. Don Carlos María Bellver García-Alix, Magistrado-Juez de Primera Instancia del partido, los presentes autos de juicio verbal núm. 65 de 1985, promovidos por don Sebastián Romero González, mayor de edad, de estado casado, vecino de Málaga, con domicilio en la calle Carretera de Cádiz número 47, representado por el Procurador don Juan Requena Cañones y dirigido por el Letrado D. Manuel Requena Cañones, contra doña Encarnación Delgado García, mayor de edad, de estado casada, vecina de Melilla, con domicilio en Romero de Torres 33, incomparecida en los presentes autos; y contra el Estado; versando sobre conseción del derecho de justicia gratuita, y... Fallo: Que estimando la demanda deducida por el Procurador don Juan Requena Cañones, en nombre y representación de don Sebastián, Romero González, contra doña Encarnación Delgado García y contra el Estado; debo declarar y declaro el derecho del mismo a justicia gratuita, a fin de formular demanda de divorcio contra doña Encarnación Delgado García; sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 45 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Todo ello, sin hacer especial pronunciamiento en cuanto al pago de las costas.— Así por esta mi Sentencia lo pronuncio, mando y firmo.— Carlos María Bellver García Alix.-Firmado-Rubricado.

Y para que sirva de notificación en forma a la demandada en rebeldía doña Encarnación Delgado García, libro el presente en Melilla, a cinco de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

(10)